# Universidad del Valle Facultad de Ciencias de la Administración CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.17

**FECHA:** 4 de mayo de 2010 – martes

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Salón de reuniones edificio 126

#### **ASISTENTES:**

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Decano

PROF. OMAR JAVIER SOLANO Vicedecano Académico

PROF. CARLOS HERNAN GONZÀLEZ En representación de la Directora (e) de Investigaciones y Posgrados

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. SANDRA RIASCOS Representante Profesoral

ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica.

No asistió la Representación estudiantil

Profesores invitados:

Martha Pérez, Javier Medina, Edgar Julián Gálvez.

PRESIDIO LA REUNION: PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ, Decano

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Plan de Desarrollo con la profesora Martha Pérez.
- 3. REDEMIPYMES.
- 4. Aprobación Acta No.15 de 2010.
- **5.** Informe del Decano.
- 6. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.
- 7. Correspondencia.

Carta de fecha Abril 26 de 2010 enviada por el Director del Instituto de Prospectiva, Javier Medina Vásquez, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando autorización para presentar entre el 04 y el 11 de mayo el Informe anual del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, ante el Consejo de la Facultad.

Carta de fecha Abril 26 de 2010 enviada por el Director de Posgrado en Administración Pública, Leonardo Solarte Pazos, dirigida al estudiante del programa de Maestría en Administración en Políticas Públicas, Manuel Salvador Williams informando el procedimiento a seguir para la homologación de las asignaturas que tiene pendientes.

Carta de fecha Abril 28 de 2010 enviada por el Director del Instituto de Prospectiva, Javier Medina Vásquez, dirigida al Jefe de departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, solicitando Comisión Académica para el profesor Benjamín Betancourt los días 3, 10, 18, 19, 20 y 24 al Municipio de Villa Rica con el fin de elaborar talleres con la Comunidad como parte del proyecto "Región Socialmente Responsable en el Norte del Cauca en el marco del convenio No. 163 de 2007, a una reunión con el alcalde de Villa Rica y otra reunión con empresario del Norte del Cauca".

# 8. Varios

#### **DESARROLLO:**

## 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 a.m hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Queda como segundo punto la aprobación del Acta No.16, seguido del Plan de Desarrollo.

# 2. Aprobación Acta No.16 de 2010.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.16.

#### 3. Plan de Desarrollo con la profesora Martha Pérez.

La profesora Martha Pérez presenta su propuesta de trabajo para concluir el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Administración a 2020. Considera necesario el liderazgo de una persona externa a la Facultad que pueda conducir los análisis de forma imparcial.

El Decano presenta al estudiante de Maestría en Administración Pablo Andrés Lopera Ledesma, quien apoyará a la profesora Martha Pérez en el plan de desarrollo desde su Tesis de grado en balance score card.

Los siguientes son los pasos que propone seguir la profesora Pérez:

- **1.** Realizar páneles con los egresados, empresarios, gerentes, y académicos, con el fin de profundizar sobre desafíos, responsabilidad social y capacidades.
- 2. Competencias distintivas según modelo Hill and Jones, con indicadores que permitan comparar a la Facultad con sus pares, y de paso afinar el benchmarking. Esto solo se puede hacer si tenemos la información. La idea es aplicar la herramienta prospectiva "árbol de competencias" que permite ver el pasado, presente y futuro, durante talleres participativos con los profesores, de forma que los asistentes concluyan cómo quieren ver a la Facultad en el año 2020. Cuál es la diferencia entre lo que hoy somos y lo que queremos ser.
- 3. Con lo anterior, se construye la visión, misión.
- 4. Enfoque y metodología de Matus (análisis estratégico situacional). Consiste en identificar problemas centrales de la Facultad y diseñar planes para enfrentarlos durante un Consejo ampliado con los Directores de Programas. En este paso se construyen escenarios y planes para superar las dificultades. La profesora Pérez recomienda conformar cuatro grupos, cada uno para afrontar un problema. Estos equipos deben ser estables y necesitan de un facilitador entrenado en la metodología Matus. Si no es posible tener un facilitador por cada grupo, la profesora Pérez asumirá la tarea, pero el avance será más lento.
- **5.** Mapa estratégico. (Kaplan y Norton). Algunos profesores de la Facultad trabajan con mapas estratégicos, y podrían apoyar esta etapa.

El cronograma de actividades es el siguiente:

 Del 4 de mayo al 12 de junio: páneles y entrevistas con egresados, académicos y gerentes de organizaciones privadas y públicas. Talleres con directivos de programas, directores, comités de programas.

- Del 2 de agosto al 4 de septiembre: declaración de la visión y misión mediante talleres con docentes y empleados. Definición de problemas centrales para lograr la visión al 2020: Consejo ampliado procesamiento de problemas.
- Septiembre 7 al 20 .Diseño del mapa estratégico.

Se aprueba la metodología. En cuanto al cronograma, el Decano solicita extender la primera fase hasta junio 30 y el segundo bloque iniciar desde el 15 de agosto, teniendo en cuenta el receso de vacaciones. Además el profesor Rivera propone extender el plazo final a septiembre 30. La profesora Pérez está de acuerdo, pero señala que solo puede acompañar los grupos hasta el 12 de junio debido a un viaje programado con anticipación. De resto se acoge a las nuevas fechas.

El profesor Javier Medina señala las ventajas de la metodología de unir a los profesores analizando la Facultad que tenemos hoy y la que queremos hacer, de una forma más concreta.

La profesora Martha Pérez aclara que en los talleres los profesores deberán escuchar, mas no debatir ni defender posiciones. Para ello, se deben hacer protocolos y tener moderadores. La duración es inferior a dos horas y se espera mucha asistencia.

La profesora Sandra Riascos pregunta cuál sería el parámetro para escoger a los panelistas y desea conocer cómo se articulará el plan de desarrollo con la encuesta de satisfacción imagen y posicionamiento de la Facultad. La profesora Pérez manifiesta que los invitados a los paneles deben ser escogidos para tener varios matices. El Decano le enseñará a la profesora Pérez la encuesta para incluirla en el trabajo.

El profesor Jorge Rivera pregunta el alcance del trabajo a desarrollar y específicamente si el plan estratégico incluye el plan de acción, que en su concepto es la actividad que genera más polémica, manifiesta que el diagnóstico que se ha venido trabajando hasta ahora, si bien tiene limitaciones, en términos generales ha sido aceptado en el Consejo de Facultad. Por ejemplo, la propuesta de una nueva estructura organizacional no ha sido bien vista por todos los miembros.

La profesora Pérez considera que el documento elaborado hasta ahora tiene muy buena información pero le falta concretar. Definitivamente se tendrá que llegar a la discusión de la estructura. Por eso, este ejercicio es afinación y refinamiento con colectivización. Se trata de ampliar las discusiones anteriores sobre los elementos que están escritos, revisando el trabajo inicial y confirmándo aquellos puntos en que hay consenso. El mapa estratégico recoge los objetivos.

El Decano solicita conocer el costo de estas actividades, de forma que se pueda presupuestar y preparar la logística.

La profesora Pérez solicita conseguir indicadores de otras Universidades pertenecientes a ASCOLFA, y Universidades con las cuales tengamos relaciones o convenios. El profesor Augusto Rodríguez opina que sería más factible pedirles que nos permitan conocer su proceso metodológico y su plan de desarrollo.

El profesor Javier Medina recuerda que el plan de desarrollo de la Facultad debe estar en sintonía con el institucional.

Los Consejeros aprueban la propuesta expuesta. Para dar inicio al trabajo es necesario presentar un cronograma de actividades detallado y valorado. Es decir, honorarios del asesor, tiquetes aéreos, moderadores, etc. Se discute la asignación de tiempo en la carga académica para que los docentes trabajen en las comisiones.

La profesora Martha Pérez y el Decano se reunirán para escoger los panelistas, los grupos de trabajo, y analizar el presupuesto.

# 4. REDEMIPYMES

El profesor Edgar Julián Gálvez inicia su exposición del proyecto REDEMIPYMES con los antecedentes, los cuales parten de informes internacionales que evalúan el clima para crear empresas en cada país.

Justificación para participar en la red:

- Alto interés gubernamental y académico en la temática mipyme a nivel nacional e internacional.
- Está directamente relacionada con las áreas de actividad de la universidad y la Facultad.
- Es un espacio para integrar y divulgar el trabajo de los profesores que desarrollan el tema en la Facultad.
- Sinergas con otros programas CEDEMIPYMES.
- Fortalece la internacionalización de la Facultad.
- Existe un compromiso institucional avalado por el Rector.

#### Cronograma de actividades.

- Mayo 30 de 2010 reunión en México donde se presentará el informe mundial y el Rector confirmará si Univalle participará como coordinador en Colombia.
- En 2011 Univalle entraría a administrar la red. Para ello se deberá pagar la membresía anual de E\$600. Y los E\$3000 de aporte para el informe Ibero americano. Este último, se dividirá entre las Universidades Colombianas que participarían bajo la coordinación de Univalle. El profesor Gálvez se compromete en conseguir cinco Universidades, de forma que Univalle pague \$1200.

## Requerimientos para funcionamiento de la Red en 2010

Un Asistente de Docencia TC para preparar la logístic, que deberá ser cubierto con dineros de Rectoría.

El profesor Carlos Cobo aclara que la Facultad puede retirarse dentro de los tres primeros años después de firmado el convenio, si ve que no es factible continuar.

#### Presupuesto para informe nacional 2011:

Asciende a un valor de \$24,5 millones, en los cuales se incluye asistente de docencia para el cual se solicitará financiación por Rectoría por valor de \$12 millones, quien inicia actividades en agosto-diciembre de 2010.

Hasta aquí la exposición del profesor Gálvez, y a continuación, los miembros del Consejo analizan la situación:

- El Decano considera que la Facultad de Administración puede comprometerse a pagar la membresía.
- El profesor Jorge Rivera expresa su preocupación porque si no se consiguen las otras cinco universidades, a la Facultad le tocará responder por los 3000 euros, según contrato firmado.
- El profesor Omar Javier Solano tiene la inquietud si la Facultad tiene la estructura para asumir el rol como coordinadores de la red y el personal para hacer las encuestas.
- El profesor Jorge Rivera opina que es necesario crear la red, puesto que es una plataforma de internacionalización. Su requerimiento es conocer qué se está aprobando y los compromisos. Otra inquietud es cómo se controlará que las demás universidades entreguen oportunamente los informes que les correspondan. Por tanto, el liderazgo de Univalle es tanto académico como económico ante el exterior. Se requiere un equipo de trabajo o grupo de investigación al frente de la red, que se responsabilice de los resultados.
- El profesor Cobo espera que el Consejo sea consciente de las responsabilidades que se asumen a partir de hoy, pues los compromisos económicos del Rector no son una fuente de ingreso segura, puesto que los traslados se hacen efectivos sino en la medida que haya disponibilidad. Como ejemplo, tenemos el traslado de los \$60 millones autorizados hace varios meses.
- Recogiendo las inquietudes de los Consejeros, el Decano solicita al profesor Gálvez crear la Red interna de profesores dentro de un gran proyecto que es CEDEMIPYMES, de forma que los grupos de investigación se integren en la ejecución de proyectos, tal como lo hizo el profesor Javier Medina cuando surgió el Instituto de Prospectiva. Por otra parte, se solicita al profesor Gálvez ir conformando

la red nacional mediante la firma de compromisos o convenios con las otras cuatro universidades que asumirán el pago de los E\$3000. Esta red interna y la red nacional garantizan la sostenibilidad de la REDEMIPYMES.

- El profesor Carlos Hernán González está de acuerdo en la necesidad de conformación de redes, lo cual apoyará desde la Dirección de Investigaciones y Posgrados. Aclara que la medición anual que corresponde a la Facultad, la hace el asistente de docencia o investigación. Son 60 encuestas en Cali, y puede coordinar las de otras ciudades. Por tanto, la garantía de terminar oportunamente los informes la da el asistente de docencia de tiempo completo.
- El Decano solicita al profesor Gálvez presentar el estudio de las Pymes (Colombia) como proyecto de investigación para financiar el asistente de docencia con fondos de la convocatoria interna.

El Consejo de Facultad aprueba la REDEMIPYMES, con red interna, red nacional, cuatro socios que conseguirá el profesor Gálvez para distribuír el aporte de e\$3000, y presentación en la convocatoria interna de Univalle. Se concluye que esta iniciativa implica también viajes internacionales, por lo cual además se deben hacer gestiones para conseguir recursos. Se aprueba el pago de E\$600 para la membresía anual, y E\$1200 de aporte a cargo de la FCA según compromiso del profesor Gálvez. Se aprueba asistente de docencia sujeto a financiación de Rectoría.

La Facultad asumirá con sus recursos propios el pago de la afiliación anual (e\$600), la cual se cancelará en el año 2010 y se espera que para el pago de la membresía concurran otras Universidades que se adhieran a la red que se gestara desde este proyecto. Se solicita al profesor Gálvez presentar el documento completo con las observaciones hechas el día de hoy, el cual será enviado al Rector con carta de aceptación para la adhesión a la REDEMIPYMES y aceptación de compromisos derivados de ella. El profesor Gálvez enviará el convenio a la Oficina Jurídica.

Para finalizar, el Decano solicita al profesor Gálvez reunirse a la mayor brevedad con el Coordinador Administrativo para el diseño del espacio donde funcionará el CEDEMIPYMES.

#### 5. Informe del Decano

- 5.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que el edificio del anterior colegio Santa Mariana de Jesús continuará siendo utilizado por la Universidad para el Plan Talentos. Los Consejeros reciben esta noticia con preocupación, puesto que el edificio fue adquirido con recursos de estampilla asignados a la Facultad de Administración justificado en la falta de espacios para clases por expansión de programas académicos, investigación, extensión. Por este motivo a la Facultad no se le aprobó ninguna inversión en 2009. Se solicitará visita del señor Rector al Consejo para tratar este punto. Se propone tomar medidas por que los espacios no son suficientes para dictar las clases, y no estamos en capacidad de recibir nuevas cohortes de pregrado.
- 5.2 El Decano señala que la intervención de la División de Bienes y Servicios en la ejecución de obras con recursos propios, demora los pequeños cambios que aprueba el Comité de Planta Física de la Facultad. Por tanto, solicitará a las instancias centrales que nos brinden acompañamiento para el desarrollo de proyectos de menor cuantía que la Facultad puede legalmente asumir directamente.
- 5.3 Se informa que la convocatoria docente de la Facultad de Administración fue declarada desierta en los dos Departamentos. Eso nos obliga a replantear los requisitos.
- 5.4 Se solicita al Vicedecano Académico presentar el plan de trabajo y requerimientos para que las Maestrías inicien su proceso de acreditación, y propuestas para divulgación de alternativa de grado. El profesor Solano hablará al respecto en su informe del día de hoy.
- 5.5 El Decano recibió convocatoria de becas, que entrega al profesor Carlos Hernán González para su divulgación.

- 5.6 Se solicita al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones agilizar la entrega de oficinas según traslados aprobados por el Consejo. Se reitera que los asistentes de investigación deben ocupar cubículos en Opticor o en el Instituto de Prospectiva, según el proyecto para el que trabajan. El profesor Javier Medina ratifica su aceptación de uso de los espacios.
- 5.7 El profesor Augusto Rodríguez solicita al Consejo estudiar en una próxima sesión los siguientes presupuestos: 1. Seminario de investigación contable organizado por el profesor William Rojas, y 2. Nuevo Pensamiento Administrativo. El Administrador Carlos Soto informa que están haciendo ajustes a las propuestas de los profesores.
- 5.8 El profesor Javier Medina solicita un espacio en el Consejo para exponer el informe anual del Instituto de Prospectiva. Se aprueba para la próxima semana a las 10:00 a.m.
- 5.9 Se informa que el día 5 de mayo de 2010, el profesor Augusto Rodríguez se reunirá con el gerente de Proyectar Ltda, con respecto a la cotización para la encuesta de satisfacción del cliente de la Facultad.
- 5.10 El Decano informa que aún no ha llegado a un acuerdo económico para vincular al nuevo Director de Extensión, dado que el pago de comisión no es viable dentro de la Universidad y existe la alternativa de poder vincular una profesor ocasional de TC para asuma estas tareas. El Consejo solicita al Decano explicar al candidato seleccionado las dificultades y proponerle vinculación como docente ocasional y este podrá bonificarse de acuerdo a las actividades que realice en cada proyecto y siempre y cuando no interfiera en su asignación académica.
- 5.11 La Universidad Libre de Cali invita a un seminario sobre Cuadro de Mando Integral los días 18 y 19 de mayo de 2010. Se aprueba la inscripción para el Decano, Jefes de Departamento, Vicedecano Académico y Representante Profesoral. El Decano consultará si lo pueden dictar a los profesores de la FCA en la misma semana.

# 5.3 Informe del Consejo Académico realizado el día 29 de abril de 2009:

- 5.3.1 El Rector entregó su informe de gestión correspondiente al año 2009.
- 5.3.2 Se aprobó la Comisión Posdoctoral de la profesora Patricia González sin tiquete aéreo. Se recomendará a la profesora González presentar la solicitud de pasajes aéreos a Fondos Patrimoniales, y dependiendo de la respuesta se estudiará la posibilidad de financiación con recursos de la Facultad.
- 5.3.2 Se analizó solicitud de cuatro años para la comisión de estudios doctorales de la profesora Maritza Rengifo. El Consejo Académico decidió trasladarla al Consejo Superior como un caso excepcional, pues la profesora cumplirá la edad de jubilación tan pronto compense el tiempo de contraprestación. Se solicita al profesor Jorge Rivera informarle.

# 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

# 6.1 Informe del profesor Carlos Hernán González, en representación de la Directora (e) de Investigaciones y Posgrados,

6.1.1 El profesor Carlos Hernán González propone al Consejo la creación de un fondo destinado a financiar gastos del Doctorado que no cuentan con fuentes de ingresos, el cual se alimentaría durante tres años del 12% de los recursos propios de la Facultad por concepto de matrículas de Posgrados. El porcentaje mencionado formaría parte del 30% que hoy traslada la Facultad a los fondos comunes. El Consejo está de acuerdo, pero solicita al profesor González presentar por escrito la propuesta para estudio de este cuerpo colegiado antes de enviarla al Rector.

Además, solicita estudiar la posibilidad de crear tres fondos con los ingresos del Instituto de Prospectiva: 1. Proyecto Editorial, 2. Proyectos de Investigación y 3. Doctorado. El profesor Carlos Hernán González elaborará propuesta y se estudiará antes de enviarla al Rector.

- 6.1.2 Con respecto a la creación de la Vicedecanatura de Investigaciones, se informa que el proyecto de resolución tiene el visto bueno de la oficina jurídica. Por tanto, se continuará con su trámite a nivel central.
- 6.1.3 El profesor González distribuye proyecto de Resolución para otorgar suscripciones a la revista Cuadernos de Administración. Los Consejeros hacen la observación que los grupos de investigación puedan enviar una suscripción a las instituciones internacionales con las que tienen redes. Se estudiará el segundo borrador en la próxima sesión. El Decano propone coordinar con la empresa de correos una promoción en la revista, para obtener descuentos en el envío.
- 6.1.4 El profesor Carlos Hernán González informa que el día 3 de mayo inició la convocatoria para la edición No.44 de la revista, la cual será por dos meses. El número 43 saldrá el 31 de junio de 2010, para el cual se enviaron a evaluar 21 artículos. Se publicarán aquellos que tengan concepto favorable antes del 31 de mayo.
- 6.1.5 Se informa que de los 14 grupos de investigación de la Facultad, solamente el grupo de Costeo Integral no presentó autoevaluación. Si no lo hace hasta el 6 de mayo, no tendrá el aval de la Facultad.

## 6.2 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano.

- 6.2.1 El profesor Omar Javier Solano entrega la última versión del documento de creación de la Oficina de Autoevaluación y Calidad, aprobada por el Consejo. Por tanto, las contrataciones de personal se realizarán a partir del 15 de mayo de 2010, según presupuesto aprobado por el Decano y una vez se realice el proceso de selección correspondiente.
- 6.2.2 Se solicitó al profesor Benjamín Betancourt el plan de trabajo para la acreditación de la Maestría en Administración. El Consejo decide invitar al profesor a la próxima sesión para exponer el plan de trabajo, y la propuesta de socialización de alternativa de grado.
- 6.2.3 El Vicedecano Académico envió a los Directores de Programas copia del decreto 1245 de 2010 que reglamenta la Ley 1188 sobre registro calificado.
- 6.2.4 Se envió a los Directores de Maestría la Resolución reglamentaria de la alternativa de grado.
- 6.2.5 Se envió comunicación al profesor Edinson Granja con los pasos a seguir para crear programas académicos en convenio, para efectos de la Maestría en Comercio Exterior con la Universidad Jorge Tadeo lozano.

## 6.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

- 6.3.1 El profesor Carlos Cobo manifiesta su preocupación por la ausencia de un Director de Programas de Tecnologías, motivo por el cual propone que el Director del Programa de Administración de Empresas dirija temporalmente por seis meses la Tecnología en Administración. De igual forma, que el Director de Comercio Exterior asuma la dirección de la Tecnología en Gestión Portuaria. El Consejo lo aprueba.
- Situación diferente se presenta con la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, puesto que en la Facultad no hay profesores del área.
- El Consejo de Facultad decide no autorizar nuevas cohortes ó creación de nuevas Tecnologías, teniendo en cuenta la falta de capacidad de la Facultad para dirigirlos.
- 6.3.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Benjamín Betancourt** los días 3, 10, 18, 19,20 y 24 de mayo de 2010 en el Municipio de Villa Rica, Cauca, con el fin de elaborar talleres con la comunidad, de igual manera se realizará como parte del proyecto "Región Socialmente Responsable en el Norte del Cauca en el marco del convenio No.163 de 2007, reunión con el Alcalde de Villa Rica y con empresarios del Norte del Cauca. Se aprueba con cargo a los recursos del convenio.

Profesor **Fernando Cruz Kronfly** el 7 y 8 de mayo de 2010 en Pereira para cumplir con una invitación de la Universidad Tecnológica de Pereira para participar en la lección de cierre de uno de los seminarios de la Maestría en Estética y Creación. Los gastos correrán por cuenta de la Universidad Tecnológica. Se aprueba.

Profesor **Guillermo Murillo Vargas** el día 5 de mayo de 2010 para asistir a reunión en la Universidad EAFIT en Medellín del comité de Doctorado en Administración. Los tiquetes serán cubiertos por la Vicerrectoría Académica. Se aprueba.

Profesor **Fernando Cruz Kronfly** el 15, 16, 17 y 18 de septiembre de 2010 en Paipa, Boyacá, para cumplir con una invitación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Seccional Sogamoso para participar como conferencista y dar conferencia en el Congreso Internacional de Administración. Los gastos correrán por cuenta de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Se aprueba.

- 6.3.3 El Comité estudió y recomienda **AÑO SABÁTICO** para el profesor **Luis Aurelio Ordoñez** durante el período agosto 2010 agosto 2011, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos de categoría, tiempo de servicio y otros, contemplados en el Artículo 41 de la Resolución No.031 del Consejo Superior de mayo 21 de 2004. Se aprueba y se tramitará ante la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.
- 6.3.4 El Comité del Departamento solicita la aprobación en el Consejo de Facultad de la solicitud de la profesora **Myriam Satizabal,** docente Hora Cátedra, en la cual solicita transporte para la visita a la Sociedad Portuaria de Buenaventura, con los estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública para los cursos de Logística y Distribución Física Internacional y Comercio Exterior, la salida es para el sábado 15 de mayo de 2010. Se aprueba. Se solicitará a los Directores de programas de pregrado enviar al inicio de cada semestre la programación de salidas de campo a fin de incluirlas en el presupuesto de la Facultad y prever la contratación del transporte.
- 6.3.5 De acuerdo con la comunicación PAPUB-141-2010 del profesor Leonardo Solarte, Director de los Posgrados en Administración Pública, recibida en mayo 3 de 2010, se solicita al Consejo de forma extemporánea autorizar la modificación de la nota de la asignatura Tesis Continuación código 999081 grupo 79, del estudiante Mario Ernesto Clavijo Herrera, código 200305214 del Programa de Maestría en Políticas Públicas (7879) en el período agosto diciembre de 2007. Se anexa carta de sustentación de los posgrados en Públicas y formato de modificación. Se aprueba.
- 6.3.6 La profesora Raquel Ceballos solicita apoyo económico de transporte e inscripción para que la profesora Ofelia Dorado asista en Bogotá al II Congreso Internacional de Derecho Comercial los días 5 y 6 de mayo de 2010. No se aprueba de acuerdo con el concepto de la oficina jurídica.
- 6.3.7 Se solicita aprobar asignación bonificable para el profesor **Fernando Echeverry**, con el fin de dictar 16 horas de cuso de Negocios Internacionales en las Empresas Constructoras, a estudiantes de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción durante el semestre febrero-junio de 2010. Se aprueba con cargo a la Facultad de Artes Integradas.
- 6.3.8 Se solicita renovación para el segundo año de Comisión de Estudios para la Profesora **Miriam Escobar** con el 100% de dedicación al Programa Doctoral en Administración con la Universidad EAFIT, cuyo trabajo de campo se realizará en organizaciones del Valle del Cauca, teniendo que viajar a Medellín para presentar la Síntesis Oral y avance del trabajo de campo una vez estén avalados por el director y codirector. Por tanto, su lugar de residencia será Cali, en el período 1 de julio de 2010 1 de julio de 2011. Se verifica el cumplimiento de requisitos y se aprueba para continuar su trámite ante el Consejo Académico.

6.3.9 El profesor Carlos Cobo entrega a la secretaria del Consejo la programación de formación Doctoral de sus profesores, la cual había suministrado semanas antes.

#### 6.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

6.4.1 El profesor Jorge Rivera informa que los profesores Julio Cesar Millán y Carlos Ángel informaron sus proyecciones de formación Doctoral para el año 2011. Por tanto, entrega a la secretaria del Consejo la información para adicionar al cuadro reportado la semana anterior.

# 6.4.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Carlos Alberto Ángel**, para asistir a la reunión con la Superintendencia Delegada para la Gestión y Generación de Recursos Económicos para la Salud, en Bogotá, los días 6 y 7 de mayo de 2010. Los gastos de viáticos, transporte y tiquetes son con cargo al convenio de la Superintendencia. Se aprueba.

Profesor **William Rojas Rojas**, para dictar clases a la XVI promoción del Programa de Especialización en Alta Gerencia en la Universidad de Nariño, en Pasto, los días 7, 8, 14,15, 21, 22, 28 y 29 de mayo de 2010. Los gastos de viaje los cubre la Universidad de Nariño. Se aprueba.

Profesor **Eduardo Ruiz Anzola** para asistir al simposio Gestión de la Investigación en Entornos Globalizados y Cambiantes, del 13 de junio a 19 de junio de 2010, en Boston (USA) en el Centro Rockefeller de estudios para América Latina de la Universidad de Harvard, el profesor tiene beca de la inscripción. Se aprueba con el pago de viáticos y pasajes, condicionado a la presentación del informe de la comisión académica anterior y que realice gestiones para apoyar el Doctorado en Administración con convenios o profesores visitantes. Se enviará carta a la profesora Patricia González que traiga de su posdoctorado convenio para el doctorado, relaciones de cooperación para traer profesores visitantes y pares científicos.

Profesora **Patricia González**, para asistir a la Universidad del Magdalena en calidad de par evaluador externo en el proceso de selección de aspirantes a cargo de docentes tiempo completo para la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, los días 5 y 6 de mayo de 2010. La Universidad del Magdalena cubre todos los gastos desplazamiento y hospedaje. Durante estos días no se interrumpen las clases. Se aprueba.

6.4.3 Se solicita aprobación de asignación académica bonificable para el profesor **Jorge Agreda** con el fin de dictar curso de Análisis de Costos y Presupuestos en la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción en el semestre febrero-junio de 2010, 12 horas. Se aprueba con cargo a la Facultad de Artes Integradas.

#### 6.5 Informe de la Representante Profesoral, profesora Sandra Riascos

Informe de la reunión de CORPUV realizada el día 27 de abril de 2010:

- Los representantes profesorales dieron su aval al Código de Ética.
- Se informó sobre la decisión de destitución inmediata e inhabilidad por 10 años para el profesor Eduardo Caicedo.
- Se decidió conformar comisión de análisis para procesos disciplinarios.
- Se presentó informe de la Asamblea Nacional de Representantes Profesorales, dedicada al análisis de la reforma a la Ley 30.
- Se discutió la urgencia de elaborar una propuesta para el funcionamiento de las seccionales, puesto que no existen las Sedes Regionales.
- Se propuso trasladar parte de la oferta académica de pregrado al mes de enero de 2011, teniendo en cuenta el cambio de calendario de los colegios.
- Se solicitó regular las exenciones de matrícula para afrodescendientes, considerando el valor económico que implica.

- Se trató el caso de la profesora Maritza Rengifo. CORPUV insiste en que la norma no limita las Comisiones de Estudios a tres años.
- Se invitó a la marcha del 1 de mayo con motivo del día del trabajo.

## 6.6 Informe del Coordinador del Área Administrativa, Adm Carlos Soto

El Administrador Carlos Soto presenta a consideración del Consejo los presupuestos de los proyectos suscritos Con la Superintendencia Nacional de Salud No. 75 y 79 a suscribir valor de \$70 millones y \$80 millones respectivamente. El Consejo aprueba el desarrollo de estos proyectos, al igual que la asignación académica bonificadle para el profesor Carlos Ángel en el primer semestre del año 2010 por valor de \$7 millones y \$9 millones respectivamente con cargo a los dineros de cada contrato. El Consejo de Facultad enviara carta al profesor Ángel, designándolo supervisor de dichos contratos por parte de la Facultad de Ciencias de la Administración y hará referencia a las responsabilidades que debe asumir en el marco de la Resolución de Rectoría No. 1057 de Marzo 27 de 2008.

## 7. Correspondencia:

- Carta de fecha Abril 23 de 2010, enviada por la profesora Miriam Escobar Valencia, solicitando apoyo económico para publicación de artículo en revista académica electrónica en administración de negocios: Journal of Global Business Administración (JGBA). Se aprueba.
- Carta de fecha Mayo 03 de 2010, enviada por el Profesor Alfonso Rodríguez Ramírez, presentando excusas por la inasistencia de las clases del 15 y 16 de febrero debido al compromiso que tuvo de iniciar el Doctorado en Ciencias de la Administración en la UNAM de México. Se da por recibida.
- Carta de fecha Mayo 03 de 2010, enviada por la Profesional de la oficina de Extensión Ana Pérez Hurtado, solicitando autorizar la realización de la conferencia "Creando Una Cultura de "Acountability" para Lograr Resultados". Se aprueba y se solicita publicar en la página web.
- Carta de fecha Abril 29 de 2010, enviada por el Director de Extensión, profesor Omar Javier Solano, solicitando tratar en la próxima sesión del Consejo de Facultad, el tema de revisión del modelo de distribución de utilidades (17.5% sobre los ingresos), para los diplomados ofrecidos en convenio con las dos instituciones. Se estudia la petición y se decide continuar con la distribución del 50% de utilidades, siempre y cuando el Director de Extensión apruebe previamente el presupuesto que garantice excedentes.
- Carta de fecha Abril 23 de 2010, enviada por el Secretario General Oscar López Pulecio, respuesta de Recurso de Súplica al profesor Néstor Raúl Ramírez. Se da por recibido.
- Carta de fecha Abril 28 de 2010, enviada por el Director de Posgrados en Administración Pública profesor Leonardo Solarte, solicitando habilitar el servicio de llamadas a celular y larga distancia de la línea 5542478 de la secretaría de los posgrados en Administración Pública, argumentando razones. Se estudia el caso y se decide continuar con la medida institucional, en razón de los resultados favorables obtenidos. Se solicitará el uso de medios electrónicos.
- Carta de fecha Abril 27 de 2010, enviada por el Director de Capacitación señor Guillermo Gordillo Loaiza presentando informe sobre las actividades No. 02 de Enero Marzo de 2010. Se da por recibido. El profesor Jorge Rivera propone que las becas en los Diplomados se crucen contra el aporte de la Facultad al Fondo Común. Se tratará este punto con el Rector.

## 8. Varios

- 8.1 Se solicita al profesor Javier Medina su consentimiento para instalar en Opticor cuatro asistentes de investigación de medio tiempo. El profesor Medina está de acuerdo y solicita garantías de cuidado del servidor y los equipos. La profesora Sandra Riascos se ofrece a administrar el servidor de Opticor con uno de los profesores del ADA. El profesor Carlos Hernán González recopilará la información de asistentes de investigación y su ubicación actual, de forma que se puedan reasignar más espacios a profesores.
- 8.2 Se estudian y aprueban las siguientes solicitudes de bonificación con cargo a dineros del convenio suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle-Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036:
- **PEDRO MARTIN MARTINEZ TORO**, categoría Asistente, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, con la elaboración del documento Integración y Ordenamiento Territorial de Cali Ciudad Región. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$8.000.000.
- CARLOS ENRIQUE BOTERO RESTREPO, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, con la elaboración del documento diagnostico estratégico sobre espacio público. Renovación urbana y movilidad. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$8.000.000.
- WALTER LARA GONZALEZ, categoría Titular, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, con la elaboración del documento diagnostico estratégico sobre educación y transformación social en Cali. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$8.000.000.
- **JAVIER ANDRÉS CASTRO HEREDIA**, categoría Asistente, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, con la elaboración del documento dinámicas poblacionales y migraciones en la ciudad de Cali. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$4.000.000.
- CARLOS AUGUSTO VIAFARA LÓPEZ, categoría Asistente, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, con la elaboración del documento dinámicas poblacionales y migraciones en la ciudad de Cali. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$4.000.000.
- ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, categoría Titular, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, con la elaboración del documento de diagnostico sobre el tema de gobernabilidad democrática en Cali. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$8.000.000.
- JAVIER ENRIQUE MEDINA VASQUEZ, categoría titular, por la dirección del proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$20.000.000.
- ALVARO PIO GÓMEZ OLAYA, categoría asistente, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, desarrollando actividades como Coordinador Académico. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$10.000.000.
- ISABEL CRISTINA GUTIERREZ GIRALDO, Categoría Auxiliar, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, desarrollando actividades como Coordinadora Editorial. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$10.000.000.
- LEONARDO SOLARTE PAZOS, Categoría Titular, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, Con la elaboración del documento"Proyectos Estratégicos en Cali, para qué?" . Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$8.000.000.

- FERNADO CRUZ KRONFLY, Categoría Titular, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, Con la elaboración del documento "Desarrollo Cultural Modernidad e Identidad en Santiago de Cali". Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$8.000.000.
- RUBEN DARIO ECHEVERRY, Categoría Asociado, por su participación en el Proyecto suscrito entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle Instituto de Prospectiva Cali Visión 2036, Con la elaboración del documento sobre sectores estratégicos exportadores del eje técnico económico. Durante el periodo académico enero-junio de 2010, para un valor de \$8.000.000.

Siendo las 3:50 p.m termina la sesión.

**AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA**Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria